



QUILMES, - 2 JUN 2010

VISTO el Expediente N° 827-1030/05, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el citado Expediente se tramitan las designaciones del Personal Administrativo y de Servicios de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que por la Resolución (R) N° 486/08 se aprueba el reencasillamiento del Personal Administrativo y de Servicios de esta Casa, correspondiéndole a la agente Viviana Marcela Ceresani un cargo de asistente administrativo, categoría 6, del agrupamiento administrativo.

Que según consta a fs. 2363, la citada agente ha solicitado una reducción horaria fundado allí los motivos de su requerimiento y expresando que dicha reducción tendrá vigencia entre el 26 de abril y el 31 de mayo del corriente.

Que el presente se ajusta a lo establecido en el Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector no Docente de las Instituciones Universitarias, Decreto (PEN) N° 366/06, el cuál versa en su Art. 75° que "el personal podrá solicitar reducción horaria de hasta tres horas diarias ajustando de manera proporcional las remuneraciones y adicionales consideradas regulares y permanentes".

Que la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Secretaría Legal y Técnica, ha tomado la intervención que le corresponde emitiendo su Dictamen N° 303/10, obrante a fs. 2371 y 2372.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la reducción horaria de la agente Viviana Marcela Ceresani, DNI N° 18.415.748, de 35 horas semanales a 24 horas semanales, a constarse desde el 26 de abril y hasta el 31 de mayo del 2010.



- 00432



Universidad
Nacional
de Quilmes



ARTÍCULO 2º: Ajustar de manera proporcional las remuneraciones y adicionales consideradas regulares y permanentes.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) Nº: - 00432

Mg. Alfredo Alfonso
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Mario E. Lozano
Vicerrector / a Cargo
Universidad Nacional de Quilmes